



C I R C U L A R CSJCUC23-318

Fecha: 26 de septiembre de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: *“Se divulga el Acuerdo PCSJA23-12089 del 29 de agosto de 2023, por medio del cual se amplía el término para que la Corte Suprema de Justicia remita los formatos diligenciados de la calificación del factor calidad, de los magistrados de los tribunales superiores de distrito judicial del país y de los jueces que se desempeñaron como magistrados, correspondientes del período comprendido entre el 1° de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022”*

Apreciados Servidores Judiciales:

Con toda atención y para fines pertinentes se divulga el Acuerdo PCSJA23-12089 del 29 de agosto de 2023, por medio del cual se amplía hasta el 30 de noviembre de 2023 el término para que la Corte Suprema de Justicia remita los formatos diligenciados de la calificación del factor calidad, de los magistrados de los tribunales superiores de distrito judicial del país y de los jueces que se desempeñaron como magistrados, correspondientes del período comprendido entre el 1° de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022.

Se anexa el Acuerdo [PCSJA23-12089](#) del 29 de agosto de 2023

Cordialmente,

**JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA**  
Presidente

JASS/lcac